

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA, 3, BAJOS. Núm. 1438
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 28 Marzo de 1901

Contraste

Pesetas
Sueldo diario de la familia real . . . 30.137
Jornal diario de una familia de un labrador mallorquín . . . 0.70
Diferencia . . . 30.136.30
Creéis que puede subsistir una sociedad donde se da ese bárbaro contraste?
Seguramente que la contestación será negativa.
Pues aprendan los pueblos á ser republicanos y pronto habrá concluido tan bárbaro contraste.

ALGO HAY QUE HACER

Parece que el ministro de Hacienda ha empezado a cumplir por cuenta propia la fórmula harto ambigua del señor Sagasta.
Cuando menos, ha prometido a los representantes del Círculo Industrial poner a ciertas congregaciones religiosas bajo el pie de igualdad tributaria de que nos habló en los días de la crisis el señor Villaverde.
Les dijo que había dado órdenes terminantes para someter al pago de la contribución exigida por la ley a las referidas congregaciones, y les ofreció en cuanto a lo demás presentar sus demandas en Consejo de ministros.
Sabido es que del dicho al hecho media no poca distancia.
Pero, a falta de resoluciones, algo valen, cuando revisten carácter público, las promesas.
Se sobreentiende que el propósito del señor Urzáiz sólo reza con las comunidades autorizadas, porque si se refiriera a todas, la investigación fiscal constituiría un reconocimiento al cual no tienen derecho sino las incluídas en el Concordato y las acogidas a las leyes comunes.
Suponemos que en materia de instrucción no querrá quedarse atrás el conde de Romanones, a quien obligan mas que a ninguno sus antecedentes democráticos.
En la reunión celebrada anteanoche por numerosos catedráticos, doctores, licenciados en Ciencias y Letras, directores de colegios y maestros de instrucción primaria, se convino en pedir la desaparición de los irritantes privilegios que determinadas congregaciones disfrutaban.
Justísima es la reclamación, y además de justa, perfecta é inmediatamente realizable.
Ni siquiera se necesita para llevarla a cabo, el concurso de las Cortes, pues a espaldas de ellas han sido otorgados los privilegios referidos.
Véase como testimonio y para uso de desmemoriados, el caso de la Universidad de Deusto.
Cuando los jesuitas, en espera de que se terminase el magnífico edificio de orillas del Nervión, tenían en Vallatoid el primitivo Colegio de Estudios Superiores, los colegiales que en éste cursaban la Facultad de Derecho, se matriculaban oficialmente en la Universidad val-

soletana, y en concepto de alumnos oficiales concurrían a los exámenes ordinarios de Junio.
Protestó un profesor; y el claustro reunido acordó no admitirlos sino a los exámenes de Septiembre.
Los jesuitas acudieron a Salamanca, y a fuerza de recomendaciones alcanzaron un privilegio mayor que el que tenían.
De entonces acá sus alumnos de Deusto, amén de presentarse en Junio, pueden hacer el examen de determinadas asignaturas por el programa que mas agrada a los reverendos profesores.
Ya ve el señor ministro de Instrucción pública cuán fácil le será, tanto por ese lado cuanto por el de la capacidad otorgada sin títulos suficientes a varias asociaciones religiosas, abordar la buena obra a que la opinión le invita, é iniciarla sobre la marcha desde las columnas de la «Gaceta».
Carecen de fundamento los escrúpulos en que se escudan para permanecer inactivos los prohombres liberales, y son no meaos inconsistentes las razones de Estado que a fin de cohibirlos, alegan los conservadores.
Veinte años há, ante la presunta invasión de las congregaciones francesas, cortó por lo sano el Sr. Cánovas del Castillo, sin cuidarse de las lamentaciones de Pidal, que meses antes habíale conocido su jefatura.
El ministro de Gracia y Justicia, señor Bugallal, dirigió con tal motivo una severa circular a los gobernadores.
Reproduzamos alguna de sus disposiciones para estímulo ó para sonrojo de los modernos fusionistas, haplo mas espantadizos y doctrinarios que los conservadores de 1880.
—No se permitirá, ordenaba el señor Bugallal, el establecimiento de congregaciones, conventos ó colegios, formados por extranjeros pertenecientes a los institutos religiosos expulsados de Francia, en las provincias limítrofes a aquella nación.
—Para el establecimiento de cualesquiera otras en todas las demas provincias, será necesaria la autorización especial del Gobierno, el cual podrá concederla ó no previos los informes y con las condiciones que juzgue conveniente en cada caso.
De lo copiado se infiere que los conservadores de 1880, lejos de entender las cosas como ellos y ciertos liberales las entienden hoy, re-

conocían en el ultramontanismo y en la influencia monástica una de las causas principales de la guerra civil, é impedían, con objeto de evitar análogos riesgos, el establecimiento de comunidades religiosas en las Provincias Vascongadas, en Navarra, en el Alto Aragón y en el Norte de Cataluña.
Queda, pues, demostrado, y hasta con los antecedentes de que tanto gustan los actuales personajes políticos, cuán fácil es hacer ese «algo» da que habló el Sr. Sagasta en el último Consejo.

Las próximas elecciones

Candidatos carlistas

He aquí los nombres y distritos de los carlistas que lucharán en las próximas elecciones:
Barrio y Mier, por Cervera; Llorens, por Morella; marqués de Tamarit, por Tarragona; Mella, por Estella, Polo y Peylorón, por Valencia; Sanz Escartín y Gil Ribles, por la circunscripción de Pamplona; Pradera, por Tolosa; Ortiz de Zarate, por Victoria; barón de Sangarrén, por un distrito de Navarra; Igaray, por Tudela ó Tafalla; Casasola, por La Guardia; Zabizarreta, por Vaidarroblés; Arana, por un distrito de Vizcaya; Marín, por Priega ó Patroaca; conde de Duña Marina, por Alcañiz; Vaibueno, por Riñón; España, por Igualada; Bolaños, por Molina de Aragón ó Sigüenza; Maldonado, por Ciudad Real; Ampuero, por Burgos; Florido, por Daroca; Quintanilla, por un distrito de Granada; Najera, por Vails; J. J. J., por Aiz; Ayala, por Azpeitia; conde de Rodesao, por Viademus; Sabater, por Berg; barón de Albi, por Manresa.
Cuando en Mallorca gemamos bajo la opresión garricista, los carlistas mallorquines tenían su representante encasillado, por obra y gracia del liberalismo de «La Peña».
Ahora, ni con fuerzas se creen los carlistas para presentar candidatos para el Ayuntamiento.
!Demostrados quedan los milagros de la protección!

NOTAS POLITICAS

¿No se siente molestado?

Dicen los ministeriales que el Alcalde de Buenos Aires no se siente molestado por el aplazamiento de su recepción por la Reina Regente.
Aun cuando se sintiese, no lo demostraría, porque ese señor no es ningún silvelista que no sabe disimular nada.
Lo cierto es que en este asunto no ha habido la corrección debida, por el afán de hacernos gratos a los ojos del Papa.
¿Cuán diferente hubiera sido la recepción de ese señor si en vez de tropezarse con una monarquía mojigata se hubiese hallado con la República española!

El clero español

Según un telegrama que recibe el «New York Herald», la curia romana accede a una revisión del Concordato, atendiendo a la situación de España.
Suponése que gracias a estas modificaciones, se hará una economía de 20 millones de pesetas.
Buena es empezar.

Universidad libre

Elementos liberales de Málaga están realizando considerables gestiones para lograr la fundación de una Universidad Libre en aquella capital.

Electra en el Extranjero

Un telegrama de Bruselas dice que el catedrático M. Bergies dió a sus alumnos una conferencia acerca del alcance é importancia del último drama del Sr. Pérez Galdós. Las explicaciones causaron tanto entusiasmo entre los escolares, que éstos salieron a las calles dando vivas a la libertad y mueras a los jesuitas. O ganizos en pocos momentos una manifestación liberal, en la que tomó parte el pueblo.
Se ve que en toda Europa es tan simpático el jesuitismo como en España.
Duro y a la cabeza.
Hoy tienen que hacer con esa sociedad los pueblos lo que en otra ocasión hicieron los reyes, entre ellos Carlos III de Borbón.

tienen un confidente que le avise lo que pasa y le ayude a su obra, aunque él inste en regalarle, que no se puede excusar.
Cap. XXXVII.—En los lugares donde no tenemos casa importa tener un confidente que nos avise qué gente hay en ellos, qué tratos tienen, qué oficios, qué haciendas, en qué nos pueda ser de provecho, en qué manera se podrá valer el prudente de ellos en la ocasión; que no es menos importante que todos.
Cap. XXXVIII.—Procure el que gobierna tener entrada en todas las casas principales por medio de su confidente, que hará buen tercio con el dueño de la casa; al principio entrar en cualquiera de ellas con mucha sagacidad, astucia y tiento, habiendo y conversando según los capítulos pasados disponen, atendiendo a la materia, tiempo, ocasión en que se hallare, disponiendo las dificultades con suavidad, que eso y decir bien de todos, y que los ama tiernamente, cautiva la voluntad y dispone para lo que quaremos.
Cap. XXXIX.—Cuando hubiere disgusto de consideración entre marido y mujer ó con criados, el hermano que tuviera entrada en aquella casa avise al padre recior, como persona de mas autoridad, para que los ponga en paz con razones dulces y amorosas, que los obligará gravemente, y si fuese en esa ocasión un regalo de parte del superior será tenerlos convencidos para lo que quisiere; después alabe al uno y al otro, y dé a tender que la pesadumbre

Cap. XXV.—El que gobierna use de mucho crear lo que le pareciere a él conveniente, a lo menos conforme a sus intentos; escuche sus confidentes, si son hombres de bien; el prudente cuando honra a todos en público y se recela de cada uno en particular; que quien vive con muchos ha de hacer orejas de mercader, oír tal vez lo que no quiere, disimular tal vez lo que le pesa, ignorar lo que entienda y preguntar lo que sabe, ahonar lo intolérable; para avenirse con muchos tenga el prudente escrito en el corazón, y muy secreto, porque es gran afrenta si no se guarda como se debe.
Cap. XXVI.—No han de comunicar los maestros si son prudentes, sus cosas con nadie fuera de casa antes de procurar saber de todos, y que nadie sepa de ellos, así.
Cap. XXVII.—Para vivir, regir y gobernar sobre lo dicho, conviene que estudien y sepan todos los medios y modos de pedir y alcanzar; todos se ejecuten, sin perdonar ninguno, para poner nuestra obra en punto fijo é inmóvil.
Cap. XXVIII.—Todo prudente que gobierna ha de poner diligencia astuta y secreta entre nosotros, en que haya correspondencia en todo el orbe de parte a parte entre nosotros, porque sepamos de todo lo que pasa en particular y en general, y lo que nos pueda ser de daño y provecho en cualquiera parte; y así los padres provinciales, rectores y propósitos han de tener correspondencias en todos los reinos, y con su cabeza, provincial ó general, que

Carta de Madrid

25 de marzo.

Hace pocos meses los alumnos de un seminario se sublevaron contra sus maestros y contra su obispo, y aquello fué un campo de Agramonte.

Ahora resulta el colmo de haber gritado los alumnos del convento ó colegio de Agustinos de El Escorial, dentro de sus propios claustros ¡Abajo los frailes!

Cosa como esta no lo habían visto los nacidos: si bien los agustinos aseguran, que tumultos por el estilo se han dado en otras ocasiones, sin que la opinión se preocupara de ello. Claro, tantas veces va el cántaro a la fuente que al fin se hace añicos. Pasó la primera y la segunda y la mil, pero llegó la mil una y las gentes se dicen que tal serán aquellos frailecitos, cuando sus alumnos se les sublevaran y les zurran la badana.

Y cuenta que aun suprimiento de cuanto se refiere dos terceras partes, siempre queda un motín escandaloso, en el cual los frailes han sido apaleados por sus alumnos y amenazados con armas blancas y de fuego, y vivido estos durante tres días tan a sus anchas, que ni siquiera tenían cerradas las puertas de la calle, que visitaban cuando les placía para correr en ella juergas estrepitosas.

Las gentes y con ellas algunos periódicos muy formales, aseguran que como jefes de tan tremendo escándalo, se distinguió un hijo del Sr. Pidal y que entre los mas batalladores, se notaron los descendientes de ciertas casas aristocráticas conocidas por los servicios que vienen prestando en la Casa Real.

Este motín se ofreció a los anteclericales como miel en boca, por lo admirablemente que secunda nuestras predicaciones. Ha puesto con efecto, de manifiesto, cuanto nos importaba para evidenciar, que la enseñanza de los conventos es la peor posible, por la costosa, por lo inmoral y por lo deficiente, considerado bajo el punto de vista de la ciencia.

Esto último es de tal suerte evidente, que estando el Escorial a hora y media de Madrid, los alumnos libres de los Agustinos, son enviados para examinarse a las Universidades mas lejanas, por la seguridad de que aquí caerán como moscas en la miel.

Y en cuanto a lo otro, parece hay jóvenes predilectos, que duermen en las celdas de los padres, que algunos de éstos son brutales en sus maneras y en sus tratos; que el reglamento permite escándalos como el de haberse puesto en la calle a varios alumnos, sin mas requisitos que entregarles unos cuantos duros, para que pudieran viajar y vivir por su cuenta hasta reunirse con su familia; lo cual ha permitido a varios, venirse a Madrid y pasar una noche de cuchi-pandas y de alegría.

Y por último, para lograr todo esto, tienen las familias de los alumnos que pagar tan crecido gastos, que los periódicos aseguran que no hacen al año por menos de cuatro mil pesetas por barba; cantidad exorbitante; pero que tiene su explicación habiendo en cuenta que dentro de los colegios de las órdenes religiosas,

todo se paga y a precios escandalosos. Dentro de ellos todo tiene precio; los alumnos juegan al billar pagando; tienen derecho a fumar mediante un tanto, y a proveerse de golosinas en la cantina de la casa, y de jabones, y de perfumes, y de pelotas y de cuanto pueda serles agradable, satisfaciendo dos ó tres veces su precio, pues todo se vende por cuenta del colegio, y no es cosa de que este se perjudique.

Buena lección han dado a sus respectivos papás y mamás, los alumnos del Real Colegio de María Crisuna! Y eso, después de rezar a toda hora y de hacer examen de conciencia diario y de comulgar y confesarse semanalmente, y de tener por maestros los agustinos de mas peso. Y conste que las familias de los insurrectos son las que pueden estimarse mas dichosas, pues al fin una mala cabeza se cura con el tiempo, pero los infelices que dormían en las celdas de los padres a quienes sus compañeros llenaron de puñetazos...

Mas ya lo verán Vds., mis buenos lectores; este golpe no afectará a la vida del Colegio del Escorial; patrono de él la Reina, sucederá lo mismo que pasó cuando los jesuitas de Chamartín, proclamaron la epidemia del tífus, produjeron entre sus alumnos muchas desgracias: aquella jodida enfadó a sus varias mamás, pero las bajas se cubrieron pronto.

«El Liberal» de hoy, con motivo de la sublevaron contra los agustinos, recuerda el juicio que le mereció su colegio del Escorial: estaba sin duda al tanto de lo escandaloso de su administración.

Felipe.

Pidal y el Papa negro

Telegramas recibidos de Roma dicen que el día 23 del actual se celebró una importantísima conferencia entre el embajador de España en el Vaticano, Sr. Pidal y el P. Martín, general de los jesuitas.

Aunque los conferenciantes no han querido ser muy explícitos, sábese que han tratado de la cuestión religiosa en España.

La difícil situación creada en Francia a las órdenes monásticas, por virtud de la ley que se está discutiendo en la Cámara, y la agitación de Portugal, donde parece inevitable la expulsión de las congregaciones, preocupa en alto grado al P. Martín, que desea asegurar un refugio a los individuos de la perseguida Compañía de Jesús.

A esto tiende la conferencia que ha celebrado con el embajador de España.

Parece que entre el Sr. Pidal y el P. Martín se ha preparado un convenio, que se someterá muy pronto a la aprobación del Papa. En él se trata de garantizar legalmente la residencia en España de la Compañía de Jesús, aboliendo cuanto en sentido opuesto se había legislado, desde Carlos III.

La orden de París dice que este acuerdo suscitará violentas protestas de la opinión liberal española, que se manifestará mas potente que a raíz de estrenarse el drama «Ectra».

Gibraltar... y Mahón

«La guerre avec l'Angleterre», ó sea «Politica naval de Francia», por el teniente X..., es un foliote de estilo victo-burguésico, escrito bajo la impresión de Flashola, y que, ó mucho me equivoco, ó ha contriuido a llamar la atención de Mr. Dowles al «national danger» de Gibraltar. Veamos lo que dice el teniente, porque la cosa va con los españoles, y el foliote, entre muchas fanfarronadas, no deja de tener miga de realidad.

Mil doscientos millones de francos, gastados en cuatro años, necesita Francia para que, sin correr al suicidio, pueda arriesgarse ella sola a la guerra con la Gran Bretaña; mírense en ese espejo los que sueñan con hacer una escuadra española que sirva para algo mas que darnos disgustos.

Aun tal guerra há de fiar el éxito, mas que a la fuerza—que seguiría del lado inglés, a pesar de los 1.200 y otros tantos—a la maña; y aquí empezamos a asomar nosotros, es decir, Mahón y Algeciras, en la siguiente forma:

Los acorazados franceses, de todo punto inferiores a los ingleses, deberían encarrarse en los puertos del Océano y Mediterraneo para obligar al adversario al bloqueo; los cruceros, torpederos y submarinos tomarían la ofensiva sobre el comercio inglés a la entrada del Canal de la Mancha y en las cercanías orientales del Estrecho de Gibraltar; el comercio es el talón vulnerable de Inglaterra, y en él hay que herirla a todo traca.

La base de la guerra, corsaria en el Mediterraneo, podría ser un cuadrilátero de puertos franceses—en Francia, Córcega y Africa—pero se haría la misma labor con la tercera parte de fuerzas útiles, si éstas contase con Mahón; y sería desesperada la situación inglesa en tales parejas si se paralizase la acción de Gibraltar mediante un «sitio por tierra».

Los franceses necesitan de Mahón y de la bahía de Algeciras; pero España es aliado débil y comprometedor para quien, como Francia, no anda muy fuerte, y lo mejor, según el teniente X, es, en el momento oportuno, cuando la guerra sea inexcusable, mandar a Madrid una nota enérgica, pero tranquilizadora, respecto al porvenir; a Mahón, dos regimientos; y a la bahía de Algeciras, un tren de sitio; todo ello con la rapidez del rayo.

Con razón debe haberle parecido a Mr. Bowles una gasuada eso de hacersa los franceses, a viva fuerza y a tiempo, con Mahón y Algeciras; pero le parece muy posible, y casi lo da por hecho, que exista un acuerdo secreto entre

Francia, Rusia y España para utilizar en daño de Inglaterra, dado el caso, Mahón, Algeciras y Cádiz. Quizás haya llegado a los oídos del diputado inglés, como ha llegado a los míos, que ha habido ya pasos diplomáticos para asegurar de antemano la neutralidad de España en favor de Inglaterra, que no han sido bien acogidos por uno de nuestros ministros de Estado; conducta, a mi juicio, muy acertada; si representa el conocimiento exacto del arma poderosa que se nos ha venido a las manos y la firme voluntad de prepararla con eficacia y rapidez; conducta lamentable y equivalente a la que seguimos en 1896 con Cleveland y los Estados Unidos, si representa la inercia y la indecisión como en aquella época; conducta peligrosa, si responde realmente a lo que sospecha Mr. Bowles.

Mahón y Algeciras deben estar preparados, pero no comprometidos de antemano; el uso que de ellos hagamos debe ser el que impongan las circunstancias, y no es difícil, como se verá otro día, clasificar desde luego las hipótesis racionales y la conducta adecuada a cada una.

GENARO ALAS.

(De El Liberal.)

Obstáculos de una Comisión inútil

Dice nuestro colega «La Unión Balear»:

Parece que el Señor no nos quiere dejar de la mano en el asunto de la aprobación del plano del ensanche, plano que escrupulosamente litografiado ha aparecido en un número extraordinario de «La Almudaina». Cuando ya se creía que había decididamente pasado por todos los trámites y que le ponía fin el R. D. de García Alix; nos resulta que una Junta llamada de Urbanización; que ni aun los que frecuentemente hojean el Alcubilla conocían, pone su veto a la aprobación. Como resulta que es una Junta honorífica, de esas consultivas, escondidas en los papeles de los ministerios, por caso se la hará; pero el principio alarmó a las gentes la noticia, y hubo su cruce y su derecho de telegramas con Martí, Weyler y el ayuntamiento, hasta que se conoció el alcance de los olvidados y desairados señores de la desconocida Junta, que, por serlo, ni se le ocurrió al ministro acudir a ella.

Dio fin a este incidente, cómico en sus detalles, los siguientes telegramas: «Alcalde Palma».—Madrid 19 11. Celebrada conferencia con Moret. Mañana resolverá conforme nuestros deseos.—Martí.—«Weyler».—Madrid. Nombre Ayuntamiento, nombre propio felicita le cooperación prestada favor ensanche que beneficiará y estimará Palma.—Lladó.—«Moret».—Gobernación.—Madrid.—Ayuntamiento en nombre de Palma entera envía a V. E. testimonio de aprobación plano ensanche.—Lladó.

¿Aparecerá aún algún nuevo obstáculo... por parte de alguna otra inútil Junta? Todo podría ser.

LA PODA DEL OLIVO

En Italia, donde con tanta predilección se cultiva el olivo, tienen sus podadores su decálogo, resumen de las principales y mas generales leyes de la poda y limpia del olivo, conviene que nuestros labradores lo conozcan.

- Dice así:
 - I. Podar el olivo todos los años, pero no usando una poda intensa, siempre mala para el árbol.
 - II. El olivo solamente da fruto en las ramas de dos años, cosa que importa mucho tener en cuenta. Quitar ramas es retardar dos años la fructificación.
 - III. La flor del olivo no da fruto si no está expuesta a los rayos solares; por consiguiente, es preciso que la planta esté siempre bien aireada y soleada.
 - IV. Las ramas verticales difícilmente dan fruto; las horizontales y las que cuelgan son las mas fértiles; córtense, pues, las que se dirijan hacia arriba, y protéjase el desarrollo de las que se inclinan hacia abajo.
 - V. Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas, el fruto resulta pequeño y poco oleífero; conviene, por lo tanto, equilibrar la planta por medio de la poda, a fin de que las ramas fructíferas no escaseen ni estén en exceso.
 - VI. Evitar por medio de la poda la alter-

ha de estar siempre ó lo mas del tiempo en Roma.

Cap. XXIX.—Nuestros hermanos que se aúnen y conformen en toda suerte; que sus lecciones y persuasiones pertenecientes a enseñanza, doctrina, negociaciones y solicitud sea una misma regla en todas las partes del mundo del Levante al Poniente; una misma regla en vestir, calzar y recogimiento, gobierno y tratos en lo divino y humano, porque si diferenciamos, será principio de nuestra destrucción.

Cap. XXX.—Sepase en cada casa la gente grave y fundada que hay en toda la orden, que estas son las columnas de la casa de Jesús, que es nuestra Compañía, y los que saben pueden y valen en cada parte, avisando a todos los ordinarios como se valen y negocian, para que se obre en todos unos a ejemplo de otros y hagan lo que nos importa. Conviene que se echen en todas partes buenas raíces, para que tengan refugio los unos hermanos de los otros.

Cap. XXXI.—Téngase gran cuidado que no se sepa en la comunidad las cosas graves de ella; sepantas sólo los que los gobiernan y tratan del bien común; que no conviene que los particulares entiendan estas materias, por lo mucho que importa guardarse de todos.

Cap. XXXII.—Los padres graves tengan correspondencia fuera de su natural con personas de cuenta, y cuando no pueda ser por comunicación perso-

nal, sea por cartas, que es de gran importancia.

Cap. XXXIII.—En todas las conversaciones tengan los nuestros gran atención de decir a los seglares los que de nuestra Compañía bien enseñan, predicán y escriben, y encarecérselo mucho, aunque no sean tan eminentes, para que se nos añicion y crezca nuestra fama por todo el mundo.

Cap. XXXIV.—No sólo se procure la amistad de señores y señoras, por medio de sus amigos, de suerte que los que son suyos hagamos nuestros, sino también por medio de los secretarios, que es camino por donde se puede saber mucho.

Cap. XXXV.—En cada casa haya un hombre hecho y bien recibido, y éste tenga dos confidentes seglares, que no sepa el uno del otro, ni otro sepa que éstos tratan de esto, con que sabrá todo cuanto fuera de casa pasa.

Cap. XXXVI.—El que gobierna tenga cuatro ó cinco confidentes en la misma conformidad, que le avisen de todo lo que pasa en el lugar y en general y en particular tenga una memoria de todas las calles, plazas, casas de señores, señoras, consejeros, administradores, gobernadores y procuradores; y procure tener un confidente en cada calle, y éste le avise y dé memoria de todos los principales que viven en ella; si son propias ó alquiladas las casas en que viven, sus oficios, ocupaciones, hacienda, calidad, lugares de donde son naturales, que será muy gran cosa y mas si en cada casa de señor ó señora

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REGALO AL PÚBLICO

El obsequio consiste en seis magníficas oleografías de gran tamaño, cuatro de ellas debidas al pincel del malogrado pintor don José Llovera, cuya muerte lloran las artes, y del que tanto se ha ocupado la prensa en general de España y del extranjero.

Son las cuatro estaciones del año, PRIMAVERA, VERANO, OTOÑO É INVIERNO, cuyas oleografías son imitación a la acuarela y exactos al original, los cuales se recomiendan por el acierto que el tan acreditado pintor tuvo en combinar las composiciones artísticas, tiradas a 20 colores en cada lámina.

Miden 55 centímetros de ancho por 70 de alto.

Lámina 5.^a La aplicación, cuadro del artista señor Armet, cuyo tema está representado por una tierna señorita, leyendo con atención, verdadero modelo de inocencia y de candor.

Lámina 6.^a Representa un artístico grupo de caza muerta rodeada de verdes ramajes, cuyo asunto es expreso para adorno del más lujoso comedor.

Las 6 láminas anteriores valdrán tan solo el reducido precio de cinco pesetas, que podrán recoger en la Librería de Nadal, Puigredón y C.^a, Plaza de Cort, 12, hasta el día 31 del corriente mes, mediante la presentación del periódico en que conste este anuncio.

GAS ACETILENO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL de París 1900
MEDALLA DE ORO y Gran Premio

Carburo de Calcio de la Sociedad Española de Carburos Metálicos — Fábrica de Berga — El mejor Carburo conocido. Rendimiento más de 320 litros por Kilo.

Baratura sin igual. a ptas. 0'60 el Kilo siendo el mismo precio en partidas mayores con el

EMBALAJE GRATIS

Esta casa no vende más que Carburo superior del más alto rendimiento. Los Carburos que ofrecen algunas casas salen siempre mucho más caros porque su rendimiento es escaso y desigual.

EN VENTA EN LA CERRAJERÍA DE BOSCH

Olmos, 148 — Palma.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica; gata militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez, aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos, que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los mercedulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Vinos legítimos de Binisalem

Para mesa a 30, 40 y 50 céntimos el litro

VINOS RANCIOS y ACEITE del país.

También hay existencia de EMBUTIDOS de la Mallorquina y MANTECA de cerdo. Se encontrará toda clase de género perteneciente a una tienda de comestibles.

Para convencerse hay que probarlo.

SE SIRVE A DOMICILIO
Calle del Rosario, número 10

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Único en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto a la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y a gran sonería

NOTA.—Las composuras y ventas se garantizan por dos años.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite higado bacao

La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BOHR, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, tinfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable. — De venta en las farmacias.

† Tarifa de Anuncios Mortuorios

PARA

“LA UNION REPUBLICANA,” Y DIARIO DE MALLORCA

Pesetas

En 1. ^a página	Pesetas
Un anuncio de una columna	8'00
Un id. de dos columnas	12'00
Un id. de tres id.	25'00
Un id. de media página	50'00
En 2. ^a ó 3. ^a página	
Un id. de una columna	5'00
Un id. de dos columnas	8'00
Un id. de tres id.	20'00
Un id. de media página	40'00
En 4. ^a página	
Un id. de una columna	2'50
Un id. de dos columnas	6'00
Un id. de tres id.	15'00
Un id. de media página	25'00

Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.

DISPONIBLE

JUAN BOSSELL